



TEUKEN BIDIKAY

POLÍTICA EDITORIAL

Presentación

TEUKEN BIDIKAY es una publicación de circulación nacional e internacional, de periodicidad semestral y que recibe para evaluación y publicación, artículos científicos, resultados de investigación, traducciones de los mismos, artículos de reflexión disciplinal, y de revisión bibliográfica, así como reseñas bibliográficas e información general referida a la labor académico-investigativa en las áreas disciplinares de las Ciencias Económicas, con preferencia sobre Organizaciones, Contabilidad, Ambiente y Sociedad. La revista se construye en coedición internacional entre el Politécnico Colombiano y la Universidad Nacional de la Patagonia, y como instituciones coeditoras asociadas, la Universidad Autónoma Latinoamericana, la Universidad de Antioquia y la Universidad de La Habana.

Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan ni comprometen el criterio académico-disciplinal de las instituciones editoras. Con el fin de facilitar la comunicación con los autores, éstos deberán adjuntar a sus productos, los siguientes datos personales: nombre completo, títulos académicos, actividad académica actual, grupo de investigación, institución, dirección postal, correo electrónico, teléfonos de contacto, y de ser posible, vínculo ORCID.

Instrucciones para los autores

Los textos propuestos para publicación tendrán una extensión de entre 4.000 y 7.000 palabras, escritos en idiomas español o portugués, transcritos en la fuente Arial normal de 12 puntos, con interlineado de 1.5 espacios, compuestos en una sola columna en folios tamaño carta o A4. El título del artículo deberá consignarse en español, inglés y portugués, y no excederá las 15 palabras cuando éste sea una sola frase descriptiva, ni las 20 palabras cuando se trate de título y subtítulo.

Cuando se trate de artículos de resultados de investigación, deberá informarse el título del proyecto de investigación del cual se deriva, el número o código institucional que identifica al proyecto (número de acta de inicio, resolución o contrato), y el nombre de la(s) institución(es) que lo financia(n). En el caso de las traducciones, se informará el nombre del medio en el cual se publicó la versión original, la editorial, el número y la fecha de la edición y el idioma. Las reseñas bibliográficas (comentarios



analíticos de nuevas publicaciones) deberán referirse a libros cuya edición no supere los dos años de circulación y a revistas del último año. El texto de reseña no podrá superar las 800 palabras y de haber citas y pies de páginas, éstos deberán referenciarse con las mismas normas técnicas que rigen para los artículos. La reseña deberá acompañarse con una fotografía de la carátula del libro o revista comentado, e incluir los datos bibliográficos: Nombre de los autores, año, Título, edición, Ciudad, Editorial, ISBN, tipo de encuadernación, dimensiones del libro y número total de páginas.

Las referencias para citas textuales y contextuales se harán mediante el modelo parentético (Apellido de autor, año: página citada) Ej: (Bordieu, 2014: 124). Los pies de páginas sólo se utilizarán para hacer comentarios o aclaraciones que enriquezcan el texto y las referencias bibliográficas se elaborarán al final del documento, se redactarán con interlineado sencillo y bajo la norma técnica de referenciación integrada que se enuncia a continuación. Véanse ejemplos de referenciación según la norma requerida, para (1) libro, (2) capítulo de libro, (3) artículo de revista, (4) revista electrónica, (5) ponencia en evento académico, (6) norma jurídica, y (7) sitio web:

1. GAT, Azar y YAKOBSON, Alexander. (2014). Naciones. Una nueva historia del Nacionalismo. 1ª ed. Barcelona: Planeta. 490 pp.
2. QUIJANO, Olver. (2004). Estandarización de la Educación Contable. El proyecto escolar de los gremios económicos (pp. 95-113). En: GIL, Jorge Manuel et al. La Contaduría Pública en el nuevo entorno global. Rutas y desviaciones. Popayán (Col.): Universidad del Cauca.
3. GÓMEZ V., Mauricio. (2017). El Reporte Integrado en el Sector Público: una mirada desde Latinoamérica. Revista Española de Control Externo, Vol. 19 N° 57. Madrid: Tribunal de Cuentas. Pp. 67-92.
4. BEBBINGTON, Jan & LARRINAGA, Carlos (2014). Accounting and sustainable development: An exploration. Accounting, Organizations and Society Vol. 39 N° 6. Pp. 395-413. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2014.01.003>
5. GARCÍA-CASELLA, Carlos Luis. (2017). Estudio de los supuestos básicos de la Contabilidad de Mattessich. Ponencia en las XXIII Jornadas Internacionales de Epistemología de las Ciencias Económicas. Memoria digital. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Disponible en Internet: <http://ciece.com.ar/ciece/wp-content/uploads/Programa-XXIII-JECE-20173.pdf>
6. COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. (2012). Resolución 3459 de 2012. Bogotá: MEN, art. 12



7. SANTOS De Souza, Boaventura. (2016). As Epistemologias do Sul num mundo fora do mapa. Disponible en Internet: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1517-45222016000300014&script=sci_arttext&tlng=pt Consultado: 25.07.2018

Independientemente del tipo de escrito, todos los documentos publicables estarán acompañados de un resumen de máximo 130 palabras con su correspondiente traducción a los idiomas inglés y portugués a manera de abstract y resumen. Adicionalmente, se registrarán un máximo de cinco palabras clave (simples o compuestas) que identifiquen los ejes temáticos del texto propuesto para publicación y la codificación JEL que corresponda a esos ejes temáticos.

Eventualmente y privilegiando la calidad y pertinencia de los aportes, la revista podrá publicar artículos en inglés, y francés, a fin de convocar el acumulado investigativo de los académicos de América Latina y el Caribe, que no tienen el español o el portugués por lengua materna.

Los artículos se presentarán en formato digital, procesados en Word/Office 2007 de Microsoft/Windows o anteriores. Las fotografías, tablas, gráficas y demás imágenes digitales (mínimo 300 dpi) deberán referenciarse dentro del documento con la norma técnica ya indicada y estar integradas al texto del artículo como un solo archivo, y adicionalmente, se anexarán como archivos individuales de respaldo en software editable, previendo inconvenientes en la conversión de los archivos originales. Las imágenes que se reciban impresas en papel deberán ser de alta resolución óptica para garantizar su calidad en la impresión final y deberán estar identificadas al respaldo con el nombre del autor, el título de la imagen (si lo hay) y el lugar de inserción dentro del artículo. Los editores de la publicación no se harán responsables por los documentos y materiales que no asuman estos requisitos.

Arbitraje y selección

Los árbitros de la revista actuarán como pares académicos en el proceso de evaluación doblemente anónima de los artículos propuestos para publicación y emitirán sus juicios en el formato que dispone el Consejo Editorial. A medida que se reciban los artículos propuestos para publicación, los editores de la revista examinarán el cumplimiento de los requisitos de forma (revisión previa), y si éstos son superados, notificarán su ingreso al proceso editorial y enviarán cada texto seleccionado a evaluación internacional. La revista impone como criterio de transparencia, la intervención de tres (3) árbitros por cada artículo a evaluar, donde al menos dos (2) de ellos deberán ser de países diferentes al del autor o autores del documento a examinar (**triple arbitraje internacional doblemente ciego**), lo cual ha de imprimirle la mayor imparcialidad de



juicio al proceso y contribuir a la consolidación de una red internacional de pares académicos. En todos los casos, la revista expedirá un certificado de referato académico internacional a los evaluadores que actúen como tal en cada edición y hará expresa mención de sus nombres y filiación institucional en sus páginas editoriales. La revista notificará a los autores el avance del proceso y los fallos de los árbitros serán inapelables. La versión corregida de los artículos, producida en atención a la evaluación de los árbitros, no podrá superar las 7300 palabras. Los materiales propuestos para publicación deberán enviarse por correo electrónico a: teuken-bidikay@elpoli.edu.co

Código de Ética

La Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad, TEUKEN-BIDIKAY es por esencia, un espacio de discusión y debate académico de las disciplinas y los investigadores, y en esa medida, se declara abierta a todas las manifestaciones del pensamiento, en respeto por la diversidad, la diferencia y las libertades civiles. De igual forma, declara los comportamientos y requerimientos que desde el marco ético-profesional deben cumplir los autores que quieran hacer parte de las convocatorias de la revista:

Compromisos de los autores

Los textos publicados son responsabilidad exclusiva de los autores y no representan ni comprometen el criterio académico-disciplinal de las instituciones editoras.

En el caso de las traducciones, se informará el nombre del medio en el cual se publicó la versión original del texto, el volumen y el número, la ciudad, la fecha de la edición y el idioma.

Los artículos deberán ser inéditos y no podrán presentarse al mismo tiempo a otra revista o convocatoria de publicación.

Sí algún fragmento o apartado del texto se ha publicado anteriormente en otro medio, deberá informarse en qué medio y la fecha en la cual se publicó o se realizó algún tipo de difusión.

Los autores deberán declarar si existen **conflictos de intereses** en torno al texto a publicar, y en caso de que existan, se deberán adjuntar en nota aclaratoria los motivos e implicaciones, además de exponer el caso ante el Consejo Editorial Internacional.

La cesión de derechos autoriza al Consejo Editorial de la revista a reproducir el texto y a realizar modificaciones relacionadas con los criterios editoriales de la revista y con correcciones de estilo.



Es responsabilidad de los autores referenciar cualquier fuente que corresponda a otro autor, institución o fuente de información; en caso de no referenciarse, este acto se tomará como plagio y podrá ser causante para que el artículo sea descartado del proceso editorial.

Compromisos de los Árbitros

Los evaluadores, miembros del Comité Arbitral Internacional de la revista respetarán la política de confidencialidad del dictamen de los artículos fijada por Teuken Bidikay, en especial lo referente a que no se puede revelar a los autores la identidad de los dictaminadores y que éstos no deben hacer ningún tipo de distribución ni difusión de los materiales sometidos a su dictamen.

Aceptarán únicamente artículos que correspondan a su formación académica y a sus áreas de especialidad investigativa.

Revisarán los trabajos de manera responsable, objetiva e imparcial y con respecto a ellos, no establecerán contacto con nadie diferente al Comité Editorial.

Los árbitros entregarán su valoración claramente expresada en los términos que fija el formato de "solicitud de referato" entregado por la revista y en el plazo que allí se especifica.

Se cuidará de no utilizar un lenguaje ofensivo y respetar a los autores en la valoración de sus trabajos. Cuando la calificación cuantitativa de un ítem de evaluación sea inferior a seis (6), los árbitros se obligan a emitir un comentario explicativo de su valoración o a ofrecer guía para subsanar las fallas encontradas.

Todos los evaluadores deberán estar disponibles para el director y para los gestores editoriales para efecto de las consultas que se requieran en ejercicio de su función.

Compromisos del Comité Editorial

La revista internacional Teuken Bidikay promueve la claridad, transparencia, veracidad y oportunidad en la comunicación durante todo el proceso de gestión editorial.

Los responsables de la revista manifiestan su disposición constante para dar respuesta oportuna a los autores acerca del estado de sus escritos en las etapas de recepción, revisión previa, evaluación internacional, dictamen de correcciones, aprobación y publicación.



La publicación se compromete con la protección del contenido de los artículos y de los derechos de autor en el marco de las leyes de propiedad intelectual.

Los autores tendrán total acceso a los motivos de aceptación, rechazo y modificación de sus textos, que los evaluadores dictaminen en sus evaluaciones.

La revista se compromete con el respeto por la libre expresión y manifestación intelectual de los autores y los evaluadores.

Con especial fortaleza, el Comité Editorial garantiza la protección a la confidencialidad en el proceso de arbitraje. Los evaluadores desconocerán la identidad y procedencia de los autores, al igual que los autores desconocerán la identidad de los árbitros que sean asignados para la evaluación de sus escritos. La revista asume el más riguroso modelo de evaluación por triple arbitraje internacional doblemente ciego.

Se rechazarán y denunciarán los casos en que los autores y evaluadores incurran en actos no éticos, que atenten contra la transparencia y veracidad del proceso editorial.

El equipo de profesionales, académicos y asistentes de la revista se compromete a actuar de forma imparcial en cuanto al manejo de la información, la asignación de evaluadores, la elección de los textos a publicar por edición, y la comunicación que se establezca con los diferentes autores.

Difusión

La revista circula con versión impresa en tiraje de 500 ejemplares y en versión electrónica en la plataforma Open Journal Systems PKP del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (Colombia) Además, la versión digital puede consultarse en nuestros portales de Argentina, Canadá y Cuba:

<http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu>

<http://web.sistemasfce.com.ar/home/extension/revista-teuken-bidikay.html>

<https://www.centrodehumanismosygestion.org/feed/category/Teuken%20Bidikay>





EDITORIAL POLICY

This journal is a publication of international circulation, published every six months and that receives for evaluation and publication, scientific articles, research results, translations of them, articles of disciplinary reflection, bibliographical reviews and general information related to academic-investigative work in the disciplinary areas of the Economic Sciences, with preference over Organizations, Accounting, Environment and Society. The magazine is built in an international co-edition between the Politécnico Colombiano and the Universidad Nacional de la Patagonia, and as associate co-editor institutions, the Universidad Autónoma Latinoamericana, the Universidad de Antioquia and the Universidad de La Habana.

Published texts are the sole responsibility of the authors and do not represent or compromise the academic-disciplinary criteria of editor institutions. In order to facilitate communication with the authors, they must include the following personal information: full name, academic titles, current academic activity, research group, institution, postal address, email, contact telephone numbers, and if possible, ORCID link.

Instructions for authors

Texts proposed for publication will have an extension between 4,000 and 7,000 words, written in Spanish or Portuguese, transcribed in Arial normal font of 12 points, with 1.5 spaces, composed in a single column and letter or A4 size pages. The title of the article should be in Spanish, English and Portuguese, and will not exceed 15 words when it is a single descriptive phrase, or 20 words in the case of title and subtitle.

In case of articles of research results, the title of the research project from which it is derived must be informed, also the number or institutional code that identify the project (number of initiation minute, resolution or contract), and the name of the institution(s) that finances it. In the case of translations, the name of the source, the publisher, the number and date of the edition and the language in which the original version was published will be report. Bibliographic overviews (analytical comments of new publications) should refer to books whose edition does not exceed two years of circulation and to journals of the last year. Text of this overview may not exceed 800 words and if there are citations and footnotes, they should be referenced with the same technical rules that govern articles. The text should be accompanied by a photograph of the cover of the commented book or magazine and include the bibliographic



data: Name of the authors, year of edition, Title, edition, City, Editorial, ISBN, type of binding, dimensions of the book and total number of pages.

References for textual and contextual citations will be made using the parenthetical model (Author surname, year: cited page) Exp: (Bordieu, 2014: 124). The footnotes will only be used to make comments or clarifications that enrich the text. Bibliographical references will be elaborated at the end of the document, will be written with simple line (1.0) spacing and under the technical norm of integrated reference that is stated next. See examples of referencing according to the required standard, for (1) book, (2) book chapter, (3) journal article, (4) presentation in academic event, (5) act and legal rule, and (6) website:

1. GAT, Azar y YAKOBSON, Alexander. (2014). Naciones. Una nueva historia del Nacionalismo. 1ª ed. Barcelona: Planeta. 490 pp.
2. QUIJANO, Olver. (2004). Estandarización de la Educación Contable. El proyecto escolar de los gremios económicos (pp. 95-113). En: GIL, Jorge Manuel et al. La Contaduría Pública en el nuevo entorno global. Rutas y desviaciones. Popayán (Col.): Universidad del Cauca.
3. GÓMEZ V., Mauricio. (2017). El Reporte Integrado en el Sector Público: una mirada desde Latinoamérica. Revista Española de Control Externo, Vol. 19 N° 57. Madrid: Tribunal de Cuentas. Pp. 67-92.
4. BEBBINGTON, Jan & LARRINAGA, Carlos (2014). Accounting and sustainable development: An exploration. Accounting, Organizations and Society Vol. 39 N° 6. Pp. 395-413. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2014.01.003>
5. GARCÍA-CASELLA, Carlos Luis. (2017). Estudio de los supuestos básicos de la Contabilidad de Mattessich. Ponencia en las XXIII Jornadas Internacionales de Epistemología de las Ciencias Económicas. Memoria digital. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Disponible en Internet: <http://ciece.com.ar/ciece/wp-content/uploads/Programa-XXIII-JECE-20173.pdf>
6. COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. (2012). Resolución 3459 de 2012. Bogotá: MEN, art. 12
7. SANTOS De Souza, Boaventura. (2016). As Epistemologias do Sul num mundo fora do mapa. Disponible en Internet: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1517-45222016000300014&script=sci_arttext&tlng=pt Consultado: 25.07.2018



Regardless of the type of papers, all publishable documents will be accompanied by a summary of a maximum of 130 words with their corresponding translation into the English and Portuguese languages as abstract and *resumo*. Additionally, a maximum of five keywords (simple or compound) will be registered, that identify the thematic axes of the text proposed for publication, also the JEL codification that corresponds to these thematic axes. Eventually, and privileging the quality and relevance of the contributions, the journal will be able to publish articles in English and French, in order to summon the investigative developments of Latin American and Caribbean scholars, who do not have Spanish or Portuguese as mattern language.

The articles will be presented in digital format, processed in Microsoft/Windows Word/Office 2007 or earlier. Photographs, tables, graphs and other digital images (minimum 300 dpi) must be referenced within the document with the technical standard already indicated and be integrated into the text of the article as a single file. Additionally, they will be annexed as individual backup files in editable software, foreseeing inconveniences for conversion of the original files. The images received as printed on paper must be of high optical resolution to guarantee their quality in the final impression and must be identified to the backing with the name of the author, the title of the image (if there) and the insertion place inside the article. Publishers will not be responsible for the documents and materials that do not assume these requirements.

Arbitration and selection

Referees of the journal will act as academic judges in the process of doubly anonymous evaluation of the articles proposed for publication and will issue their judgments only in the supplied format for Editorial Board. As the articles submitted are received, the journal editors will examine the fulfillment of the formal requirements (previous review), and if this is right, they will notify their entry into the editorial process and will send the selected texts to international evaluation. The journal imposes as a criterion of transparency, the intervention of three (3) referees for each article to be evaluated, which at least two (2) of them must be from different countries to the author or authors of the document to be examined (Doubly blind triple arbitration). This will give the greatest impartiality of judgment to the evaluation process and contribute to the consolidation of an international academic referees network. In all cases, the journal will offer a certificate of international academic arbitration to the evaluators who act as such in each edition and will do expressly mentione their names and institutional affiliation in their editorial pages. The journal will notify the authors of the progress of the process and the



judgments of the referees will be unappealable. The corrected version of articles, produced after of the referees evaluation, will cannot exceed 7300 words. Materials proposed for publication should be sent by e-mail to: teuken-bidikay@elpoli.edu.co

Ethic Code

The Latin American Journal of Research in Organizations, Environment and Society, TEUKEN-BIDIKAY is essentially a space for discussion and academic debate of the disciplines and its researchers, and to that extent, it is declared open to all manifestations of thought, in respect to diversity, to difference and to civil liberties. In the same way, it declares the behaviors and requirements that from the ethical-professional framework must fulfill the authors that want to be part of the calls of the journal:

Commitments of the authors

The published texts are the exclusive responsibility of the authors and do not represent or compromise the academic-disciplinary criteria of the publishing institutions.

In case of translations, the name of the medium in which the original version of the text was published, the volume and number, the city, the date of the edition and the language will be reported.

The articles must be unpublished and may not be submitted at the same time to another journal or other call for publication.

If any fragment or section of the text has been previously published in another medium, it must be informed in what medium and the date in which it was published or some type of dissemination was made.

The authors must declare if there are **conflicts of interest** around the text to be published, and if they exist, the reasons and implications must be attached in a clarifying note, in addition to presenting the case before the International Editorial Board.

The transfer of rights authorizes the Editorial Board of the journal to reproduce the text and to make modifications related to the editorial criteria of the journal and with style corrections.

It is the responsibility of the authors to reference any source that corresponds to another author, institution or source of information; in case of non-referencing, this act will be taken as plagiarism and may be cause for the article to be discarded from the editorial process.



Referees' Commitments

The evaluators, members of the International Arbitration Committee of the journal will respect the confidentiality policy set by Teuken Bidikay about opinion on the articles, especially regarding the fact that the identity of the reviewers can't be revealed to the authors and that they should not make any type of distribution or dissemination of the materials submitted to its opinion.

They will only accept articles that correspond to their academic training and their areas of research specialty.

They will review the works in a responsible, objective and impartial manner and with respect to them, they will not establish contact with anyone other than the Editorial Committee.

The arbitrators will deliver their assessment clearly expressed in the terms set by the "evaluation request" form delivered by the journal and within the term specified therein.

They will be careful not to use offensive language and respect the authors in the evaluation of their work. When the quantitative rating of an evaluation item is less than six (6), the arbitrators are obliged to issue an explanatory commentary on their assessment and offer guidance to correct the faults found.

All the evaluators must be available to the editor and to the editorial managers for the consultations that are required in the exercise of their function.

Commitments of the Editorial Committee

The international journal Teuken Bidikay promotes clarity, transparency, veracity and opportunity in communication throughout the editorial management process.

Those in charge of the journal express their constant willingness to give a timely response to the authors about the status of their writings in the stages of reception, prior review, international evaluation, opinion of corrections, approval and publication.

The publication is committed to protecting the content of articles and copyright in the framework of intellectual property laws.

The authors will have full access to the reasons for acceptance, rejection and modification of their texts, which the evaluators will dictate in their evaluations.



The journal is committed to respect for the free expression and intellectual expression of the authors and the evaluators.

With special strength, the Editorial Committee guarantees the protection of confidentiality in the arbitration process. The evaluators will not know the identity and origin of the authors, just as the authors will not know the identity of the arbitrators that are assigned for the evaluation of their writings. The journal assumes the most rigorous evaluation model by triple international double blind arbitration.

The cases in which the authors or evaluators engage in unethical acts that attempt against the transparency and veracity of the editorial process will be rejected and denounced.

The team of professionals, academics and assistants of the journal undertakes to act impartially in the handling of information, the assignment of evaluators, the choice of texts to be published in each edition, and the communication established with the different authors.

Dissemination

The journal circulates with a print version of 500 copies and an electronic version in the Open Journal Systems PKP platform of the Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (Colombia). In addition, the digital version can be consulted in our portals in Argentina, Canada and Cuba:

<http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu>

<http://web.sistemasfce.com.ar/home/extension/revista-teuken-bidikay.html>

<https://www.centrodehumanismosygestion.org/feed/category/Teuken%20Bidikay>



Revista Latinoamericana de Investigación
en Organizaciones, Ambiente y Sociedad

MÉJICO • COLOMBIA • ARGENTINA

TEUKEN BIDIKAY

EL SALVADOR





La Revista Internacional Teuken Bidikay publica
su edición electrónica en el sitio revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu
y posteriormente imprime esta versión en papel, producida por Divegráficas S.A.S.

En la impresión se utilizaron las tipografías Liberation Serif para títulos
y Myriad Pro para cuerpo de texto. La carátula se imprimió en propalcote 300 gramos,
las páginas interiores en bond 75 gramos.

Medellín - Colombia
2019